



## Candidatura a Decano de la Facultad de Ciencias

---

**Candidato**

**Miguel Aguilar Urbano**



**Resto del Comité de Dirección**

**Antonio Jesús  
Martínez Fuentes**



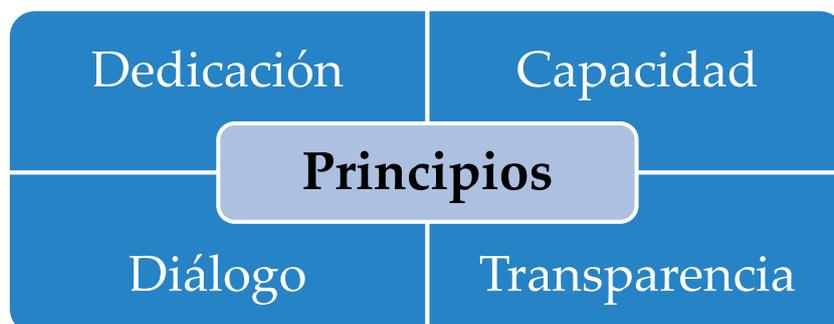
**Azahara  
López Toledano**



**Enriqueta  
Moyano Cañete**



**Purificación  
Cabello de la Haba**



# Programa

## Objetivos

Objetivo general: **Optimizar** el proceso de enseñanza/aprendizaje en los Títulos de la Facultad de Ciencias para la formación de titulados y tituladas que sean competentes en el desarrollo de su profesión.

Objetivos específicos:

1. Ofrecer unas titulaciones de ciencias que permitan el desarrollo científico y humano de nuestros estudiantes y les garanticen una capacitación profesional ajustadas a las demandas de la sociedad.
2. Mejorar el perfil medio del alumnado de nuevo ingreso.
3. Mejorar la capacidad y las condiciones de trabajo de nuestro profesorado y del resto de personal vinculado a la Facultad de Ciencias.
4. Mantener y mejorar las infraestructuras de departamentos y servicios vinculados a la Facultad de Ciencias.
5. Mejorar la gestión de forma integral.
6. Mejorar la financiación.
7. Avanzar en el desarrollo de redes de colaboración con instituciones externas y empresas.
8. Mejorar la comunicación y la imagen de la Facultad de Ciencias.
9. Contribuir al avance en materia de igualdad.
10. Avanzar hacia una gestión sostenible y contribuir a la cultura de la sostenibilidad.
11. Contribuir en el ámbito de la responsabilidad social y la colaboración para el desarrollo integral de nuestro entorno social.
12. Apoyar la investigación y la difusión de la cultura científica.

## Acciones para alcanzar los objetivos propuestos

*Objetivo 1: Ofrecer unas titulaciones de ciencias que permitan el desarrollo científico y humano de nuestros estudiantes y les garanticen una capacitación profesional ajustadas a las demandas de la sociedad.*

**A1.1. Revisión y actualización de los Planes de Estudios.** Ello se hará con la implicación directa de todos los departamentos y áreas con responsabilidad docente en nuestras Titulaciones, así como con la opinión y el apoyo del alumnado, los Colegios Profesionales y otros agentes externos que ya colaboran a través de la Comisión de Garantía de Calidad.

**A1.2. Revisión integral del Trabajo Fin de Grado.** Esta revisión abarcará la propia definición de la asignatura, todas las posibilidades de su desarrollo, así como todos los aspectos de su gestión con objeto de eliminar posibles disfunciones y agilizar al máximo el curso de esta asignatura tanto desde la perspectiva del alumnado como desde la perspectiva del tutor. Muy en particular se luchará por conseguir que la tutorización se considere carga docente. Se procurará minimizar la

carga sobre el profesorado con otras propuestas de tipologías de TFG y con métodos de evaluación compatibles, a la vez que más sencillos y menos costosos que los tribunales de TFG. Asimismo, se desarrollará y promoverá la modalidad de Trabajo Fin de Grado en Empresa y se hará uso de las ayudas del Programa *Galileo*. En todas las actuaciones se tendrá en cuenta las especificidades de cada Título.

**A1.3. Convertir en curriculares todas las prácticas externas de nuestros estudiantes.** Para ello se implantará la asignatura Prácticas Externas en cada uno de nuestros Títulos, como asignatura optativa y se gestionará de un modo flexible para que el alumnado pueda acceder a ella siempre con la garantía de disponer de un puesto de prácticas en una empresa de su elección. También se facilitará el reconocimiento de créditos de la asignatura con prácticas no vinculadas inicialmente a dicha asignatura.

**A1.4. Potenciar la movilidad nacional e internacional a través del programa Erasmus+, Erasmus+ en prácticas y demás programas de movilidad.** Se cuidará de que las universidades de destino de nuestros estudiantes ofrezcan calidad, seriedad y rigor, al menos de acuerdo con nuestros propios estándares.

**A1.5. Avanzar en el desarrollo del programa de enseñanza bilingüe con la incorporación de más profesorado y asignaturas.** Esto se hará con garantías, de manera que no cause un impacto negativo sobre la calidad final de las enseñanzas ofrecidas.

**A1.6. Mantener y mejorar el Programa *Complementa*.** Se propone expandir el programa ofreciendo un módulo de actividades en las que se exploten competencias transversales como la creatividad, la innovación y el emprendimiento, así como la preparación del alumnado para su incorporación al mercado laboral. Esto se hará en colaboración con la Universidad y los Colegios Profesionales. En la actualidad, el programa *Complementa* contempla solo la difusión de la actividad científica en forma de ciclos de conferencias.

**A1.7. Desarrollo de un portafolio de competencias del alumnado.** Esta herramienta personal permitirá hacer un seguimiento de las competencias alcanzadas por cada alumno/a tanto por el propio alumnado como por el profesorado.

**A1.8. Colaboración en las propuestas de másteres científicos y científicos tecnológicos y transversales.** Se estará apoyando propuestas surgidas de departamentos o de otros centros y universidades.

**Objetivo 2: Mejorar el perfil medio del alumnado de nuevo ingreso.**

**A2.1. Difundir nuestros Títulos entre el alumnado de Secundaria, su profesorado y los orientadores escolares.** Se hará hincapié en la necesidad de que los estudiantes con vocación por las ciencias aseguren un nivel suficiente de las disciplinas básicas y en particular matemáticas, física y química.

**A2.2. Reforzar nuestras Jornadas de Introducción al Laboratorio de Física, Química y Ciencias de la Vida.**

**A2.3. Participar activamente en visitas a Centros de Secundaria.** Se ofrecerán charlas monográficas sobre nuestro Título y se colaborará en el programa *Ingenios en Ruta*, con la participación de jóvenes profesores e investigadores de nuestra Facultad.

**A2.4. Mantener y mejorar nuestra participación en el Paseo por la Ciencia.** Para ello se contará con la colaboración de los Departamentos vinculados a nuestra Facultad y con profesores e investigadores y estudiantes voluntarios.

**Objetivo 3: Mejorar la capacidad y las condiciones de trabajo de nuestro profesorado y del resto de personal vinculado a la Facultad de Ciencias.**

**A3.1. Facilitar la formación continuada del profesorado, en particular del profesorado más joven.** Para ello se canalizarán a través de la Facultad propuestas específicas que surjan del profesorado y se facilitará la puesta en marcha y gestión de cursos que cubran las necesidades detectadas.

**A3.2. Facilitar la incorporación y promoción del profesorado.** Para ello se potenciará su participación en tareas docentes, asegurando el reconocimiento de todas las actividades en las que participen.

**A3.3. Proponer el reconocimiento de la participación del profesorado en tareas de comunicación y divulgación.** Se trabajará en la incorporación de esos méritos en los baremos de acreditación y contratación y su consideración para la descarga de créditos.

**A3.4. Proponer y desarrollar una guía de buenas prácticas.** Se promoverá el desarrollo de una normativa específica que normalice y proteja las relaciones entre profesores y alumnado en clase y en los procesos de evaluación.

**A3.5. Minimizar la burocracia en la relación del profesorado con la Facultad.** Eliminar la necesidad de elaboración de informes y sustituirlos por reuniones de seguimiento a principio de curso y al final de cada cuatrimestre.

**A3.6. Mantener la vinculación del profesorado jubilado.** Se tratará de que el profesorado jubilado pueda mantener, si es su deseo, una vinculación con la Facultad y la Universidad conservando su correo electrónico y el acceso a recursos en red.

**Objetivo 4: Mantener y mejorar las infraestructuras de departamentos y servicios vinculados a la Facultad de Ciencias.**

**A4.1. Apoyar la mejora de las infraestructuras de los Departamentos.** Se apoyará a los departamentos en sus proyectos de mejora de las instalaciones y equipamientos de los laboratorios de prácticas.

**A4.2. Trabajar para mejorar la disponibilidad de las infraestructuras comunes del Campus.**

### ***Objetivo 5: Mejorar la gestión de forma integral.***

**A5.1. Desarrollo y puesta en funcionamiento de la plataforma MasCiencia.** Esta plataforma de gestión de una comunidad virtual dará interactividad a la actual web de la Facultad, y facilitará la comunicación del Decanato con el profesorado, personal de administración, alumnado y agentes externos, y entre todos ellos.

**A5.2. Puesta en marcha del módulo de gestión TFEPE para la gestión telemática de las prácticas externas y el Trabajo Fin de Grado.** Este módulo de Sigma agilizará la gestión y evitará inconvenientes para el alumnado.

**A5.3. Digitalización y gestión telemática de la solicitud y emisión de acreditaciones y certificados para el alumnado y el profesorado.** Con ello se acelerarán los trámites y se ahorrarán recurso.

**A5.4. Protocolización de todos los procedimientos relacionados con la gestión en el Decanato y la Secretaría.** Ello dará robustez a la gestión y facilitará la transmisión de información a futuros equipos de gestión.

**A5.5. Elaboración y puesta en uso de un calendario anual de acciones, toma de decisiones e inicio y cierre de procedimientos.** Este calendario permitirá optimizar la programación de la gestión y evitar olvidos involuntarios o una gestión a marchas forzadas.

### ***Objetivo 6: Mejorar la financiación.***

**A6.1. Mejorar la financiación directa de la Facultad.** Se buscará un ajuste de los criterios del reparto del presupuesto por Centros en base al número de estudiantes, el número de Titulaciones impartidas y el nivel de experimentalidad de nuestros Títulos.

**A6.2. Obtener recursos ajenos a la Universidad.** Se buscarán nuevos recursos a través de acuerdos de colaboración con instituciones externas y empresas.

**A6.3. Promover el mecenazgo.** Esto se hará a través de la Universidad y directamente entre ex alumnos y alumnas y profesorado de la Facultad.

**A6.4. Facilitar la financiación del Consejo de Estudiantes de nuestra Facultad.** Se aclarará el nivel de financiación posible de las acciones promovidas por nuestros estudiantes a través de su Consejo con objeto de que puedan decidir y planificar anualmente estas actividades.

### ***Objetivo 7: Avanzar en el desarrollo de redes de colaboración con instituciones externas y empresas.***

**A7.1. Aumentar el número de convenios con instituciones externas y empresas.** Con ello se persigue también diversificar las áreas de actividad para cubrir los intereses de todo nuestro alumnado. Se hará hincapié en las áreas relacionadas con la Titulación de Física, que es deficitaria en la actualidad.

**A7.2. Mejorar los convenios existentes.** El objetivo es facilitar otras actividades distintas de las prácticas, como es el caso del desarrollo del Trabajo Fin de grado en su modalidad de Trabajo Fin de Grado en Empresa.

*Objetivo 8: Mejorar la comunicación y la imagen de la Facultad de Ciencias.*

**A8.1. Rediseñar la web de la Facultad para hacerla más inteligible y fácil de manejar.** Para ello se tendrá en cuenta el cambio ya en marcha de la imagen corporativa y rediseño de las webs de la Universidad.

**A8.2. Aumentar la transparencia de la información generada y manejada por la dirección del Centro.** En concreto, se facilitará el acceso a actas, acuerdos e informes, valorando caso a caso la conveniencia de si el acceso será para el público en general o restringido al personal vinculado a nuestra Facultad.

*Objetivo 9: Contribuir al avance en materia de igualdad.*

**A9.1. Colaborar con la Red de Apoyo de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Córdoba y con la Cátedra Leonor de Guzmán.** Participaremos activamente en sus acciones y promoveremos la realización de algunas de ellas en nuestro Centro.

**A9.2. Fomentar la participación de la mujer en todos los ámbitos.** Se prestará especial atención al alumnado y el PDI joven.

*Objetivo 10: Avanzar hacia una gestión sostenible y contribuir a la cultura de la sostenibilidad.*

**A10.1. Trabajar en la obtención del nivel 3 del programa Trébol.** Seguiremos hasta alcanzar el 4 (nivel máximo) del programa Trébol para la mejora y reconocimiento de buenas prácticas en relación con el medio ambiente.

**A10.2. Promover y difundir acciones que fomenten la sostenibilidad.** Se harán campañas de sensibilización ente el alumnado, el personal de administración y servicios y el profesorado de la Facultad de Ciencias.

*Objetivo 11: Contribuir en el ámbito de la responsabilidad social y la colaboración para el desarrollo integral de nuestro entorno social.*

**A11.1. Desarrollar un social lab científico.** Esto se hará en colaboración con la Universidad y otras empresas e instituciones de la ciudad.

**A11.2. Desarrollo de un convenio de colaboración con Farmamundi.** Se trata de una ONG que trabaja para facilitar el acceso a medicamentos en países en vías de desarrollo y también realiza acciones de sensibilización del buen uso de los medicamentos.

**A11.3. Colaborar estrechamente con la iniciativa de entorno facilitador *Córdoba Ciudad Mundo*.** Esta iniciativa promovida por la Universidad de Córdoba, y en la que participan los principales actores de nuestra ciudad, se considera de interés estratégico.

***Objetivo 12: Apoyar la investigación y la difusión de la cultura científica.***

**A12.1. Estrechar la colaboración con el *Instituto de Química Fina y Nanoquímica* y trabajar para mejorar sus infraestructuras hasta lograr una ubicación física digna.** La vinculación del Instituto a nuestra Facultad es obvia. La colaboración es necesaria y genera sinergias.

**A12.2. Intensificar las relaciones con el *Instituto Maimónides de Investigación Biomédica*.** El IMIBIC es ya un centro de referencia en España y un polo de atracción importante para nuestros estudiantes, investigadores y profesores.

**A12.3. Puesta en marcha de una revista científica de la Facultad de Ciencias y de una serie de obras de difusión de la ciencia.** Esto se hará en colaboración con la Editorial de la Universidad de Córdoba y UCOdigital.

**A12.4. Mantener los diversos ciclos de conferencias de la Facultad:** Ciclo regular, *Global Science* y Aula Abierta.

**A12.5. Puesta en marcha de la actividad de difusión *Ciencia en el Centro*.** Con esta actividad se trasladarán al centro de nuestra ciudad algunas conferencias y debates de interés general. Ello se hará con la colaboración de la Universidad y otras instituciones de la ciudad.